



ELECTRIFICADORA DEL CAQUETA
NIT. 891.190.127-3

Factura de venta No. **000235268807**



SC-7246-1

No. de cuenta
418225912

Para cualquier consulta o pago electrónico

Período facturado	Fecha facturada	Fecha límite de pago	Fecha de suspensión
01-06-2024 a 30-06-2024	4-jul-24	12-jul-24	13-jul-24

No. de Identidad		Dirección		Nivel de tensión
17640437		TRANS 16C N 16C-41 VILLA MONICA		Secundaria
Clase de servicio	Estrato	Ruta	Municipio	Ubicación
Comercial Prop -Autogenerador		065-00000559850	Florencia	Urbano TRANS 16C N 16C-41 VILLA MONICA
Cód. transformador	Cód. circuito	Grupo calida	Serie contador	Marca
5754	20002		85872020	ISKRA
Carga				
17000				

Vr. Compensación	DIUG	DIU	FIUG	FIU	HC	VC	Dt	%	CEC
		19,6282		19	0		207,5	0,18	2,6009

Lectura actual	Lectura anterior	Factor	Consumo	Código observación
RS 0	0	1	0	Toma Exitosa
AS 0	0	1	0	Toma Exitosa

Costo prestación	Últimos Consumos		Liquidación consumo	
CUV=	CUF=	Año	Mes	Activa

G 410,21	T 52,84	D 190,52	R 28,48	P 96,47	Cv 169,59	Cf	Vr Kw (CUV+CUF) 948,11	Saldo acumulado excedentes	0								
2024 MAY	0	0	2024 ABR	0	0	2024 MAR	544	263	2024 FEB	1621	0	2024 ENE	1837	0	2023 DIC	1660	0
Datos valoración excedente AGPE		Liquidación consumo		Liquidación AGPE													
Importación Kws 1292,62		Costo del servicio \$ -		Subsidio- contribución (20%) \$ -													
exportación Kws 1501,90		Vr. Energía= \$ -		a. Consumo facturable \$ -													
Consumo facturable kws 0,00				b. Costo comercialización (Cv) \$ 219.247													
Creditos de energía Kws 1292,62				c. Excedentes pagados (PB) -\$ 29.982													
Costo comercialización (C) \$ 169,59		Total Valoración AGPE (\$) \$ 249.229															
Costo unitario (CU) \$ 948,11																	

Cartera				
Capital	Interés-Mora	Interés acumulado	Meses de atraso	Saldo
0	0	0	0	0

Financiación				
Valor	No. Cuotas	Valor cuota	Cuotas pendientes	Saldo pendiente
\$ 1.401.000	6	\$ 182.547	1	\$ 182.547

Liquidación factura de energía	
Valor Factura Periodo	0
Energía Autogenerador	219.247
Reconocimiento Autogenerador	-29.982
Cuota mes Ventas Contador	182.547

VALOR A PAGAR \$ 371.812

Liquidación factura de aseo				
SERVINTEGRAL S.A ESP NIT 820002229-2 / CRA 7 N° 17-15B / Siete de agosto				
CFT	16180	TRLU	0,0005 TRBL	0,00231 FCS 16180
CVNA	21816	TRRA	0 TRNA	0,08705 CVA 144
VBA	198799	TRA	0,00041 TAFNA	0 DEVOLUCION 0

VALOR A PAGAR \$ 55.934

Liquidación factura de alumbrado público	
Tarifa aprobada según Acuerdo Mpal N° 2022013 del 19-sep-2022	Atención al público: Cra 12-Calle 15 Esquina Telefon 4366494
Con base clausula 25 parágrafo 4 de CCU:	Interés:
Valor a pagar alumbrado público e intereses \$ 0	

No pagar antes del vcto genera suspensión. Procede reposición ante empresa en subsidio y apelación ante la SSPD en los 5 días hábiles siguientes	Valor Total \$ 427.746
--	-------------------------------

VE-GC-F-32/V1/2023-02-24

Nombre y Apellidos	No. de Identidad	Municipio
NUNEZ MONTILLA JAIME ALFONSO	17640437	Florencia
No. de factura	000235268807	
Energía	\$ 371.812	
Aseo	\$ 55.934	
Alumbrado público	\$ 0	
Valor a pagar	\$ 427.746	

La presente factura presta merito ejecutivo Art.130 Ley 142 de 1994 y para todos los efectos se asilla a una letra de cambio

SOMOS AUTORETENEDORES - RESOLUCIÓN 0547 DEL 25-01-02 SEGÚN ART. 1 SOBRE TODOS LOS INGRESOS





Clientes a los cuales se les factura el servicio de aseo o alumbrado público

- *Los reclamos por el servicio de aseo se deben realizar en la empresa de aseo.
- *Los reclamos de Alumbrado Público se deben realizar en la Alcaldía Municipal.

Conforme al artículo 147 de la ley 142 de 1994, el servicio público de aseo y demás servicios de saneamiento básico, no podrán cancelarse independientemente de los demás servicios facturados, salvo que exista prueba de petición, queja o recurso ante la entidad prestadora del servicio.



Puntos autorizados para pagos

Bancos por ventanilla

Ultrahuilca, Banco Caja Social, Banco de Bogotá (Solo municipios), Banco Occidente, Davivienda, Bancoomeva, Banco Compartir, Cooperativa Juriscoop

Otros puntos de pago

Baloto convenio 951701, Éxito, Efecty, Sitio web www.electrocaqueta.com.co

Ahorremos energía

1. Sustituye tu refrigerador viejo (de más de 10 años) de alto consumo eléctrico, por uno moderno de bajo consumo (consume 1/3 parte electricidad).
2. Utiliza lo más posible la luz natural, abre cortinas y coloca tragaluces.
3. Usa la lavadora llena; ahorrarás agua y electricidad.
4. Descongela tu refrigerador: la escarcha crea un aislamiento que puede acarrear un 20% extra de consumo eléctrico.
5. Usa focos de bajo consumo; ahorrarás hasta un 75% de energía.
6. Mantén las puertas de los refrigeradores cerradas y asegúrate que selle herméticamente.
7. Apaga tu computador si no lo estás utilizando: un aparato en posición de espera puede representar hasta un 70% de consumo diario.
8. Desconecta todos los aparatos eléctricos que no estés utilizando, al estar conectados consumen energía (aunque no estén encendidos).

"AVISO PREVIO DE SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR NO PAGO: Si Ud. Es Usuario No Residencial o Residencial que no canceló la factura anterior de energía, se le informa que el no pago de esta factura dentro del plazo señalado (...) constituye un incumplimiento al Contrato de Condiciones Uniformes, lo que dará lugar a la suspensión del servicio por falta de pago oportuno. (...) Contra este acto podrá interponer el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia dentro de los cinco días siguientes a la entrega de esta factura (...)"

Señor usuario: Para responder los eventuales daños sobre sus electrodomésticos, por causas inherentes a la prestación del servicio, su acometida e instalaciones deberán cumplir, lo que, para el efecto, establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE (Resolución 90708 del 30 de Agosto de 2013).

Si tiene dudas sobre el personal que realiza la revisión en su vivienda, por favor confirme la identidad del técnico electricista, llamando a nuestro Contact Center 3502118707



Generadores de desarrollo

Carrera 1 No. 35-99 BR El Cunday - Florencia Caquetá
PBX: (608) 436 6400 – FAX: (608) 436 6414 Reporte de fallas (608) 436 6400
Reclamos (608) 434 4440 – 3502118707 Rconx WhatsApp 3174474437
www.electrocaqueta.com.co

|